



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Munoz Alcalde Mayor y Teniente Corregidor de
ella D. Alejo Namuera, D. Matheo Zavallo, D.
Antonio Socamora, D. Joseph D. Lopez de
D. Juan de Borja Torres D. Juan Namuera y D.
D. Thomas de Jumilla Rex,
D. Pedro Parricoto, D. Alberto Ponce,
D. Gregorio Carrasco y D. Thomas Salibiera
Jurados.

Se venia a D. Ag. de
la Sibia de Arreite, como los Comisarios de la Casa de Arreite, dio cuenta
como continuando de dia en dia la vasa en la arrosa de esta
esperie, ha hecho la regulacion, podria venderse la Sibia
por otra al precio de catorre quatro, sobre que la Ciudad
resolviera lo que fuere de su agrado; habiendo lo ayda
se conformo con lo expuesto por D. D. Alonso
corra desde mañana Domingo a los catorre quatro
pasarse el correspondiente aviso a los Cav. Reales
Executores para su gobierno y a la Comissarion
de Millones; Afines de practique la forma que
acostumbra.

A cargo de D. Trator de arreglar las porturas a los generos
porturas - Comestible, en cumplimiento de lo encargado por la